

EXPEDIENTE: 7720/2026

ASUNTO: CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y COLABORADORES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER “21 DE SEPTIEMBRE”, CON SEDE EN ÚBEDA Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN REGULADOR DE LA MISMA PARA EL AÑO 2026.

PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento del artículo 13 de la Ordenanza General de Subvenciones, se pone en conocimiento los datos referidos a la concesión de la subvención nominativa aprobada mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 08 de julio de 2026, así como se aprueba el texto del Convenio de Colaboración regulador de la Asociación de familiares y colaboradores de enfermos de Alzheimer “21 de septiembre”, con sede en Úbeda para el año 2026.

Beneficiario	Asociacion familiares y colaboradoras de enfermos de Alzheimer “21 septiembre”, con sede en Úbeda.
Importe	1.000,00 euros.
Tipo de Subvención	Nominativa
Concepto	Gastos de mantenimiento informático, de asesoría fiscal y laboral y electricidad para el 2026
Aplicación Presupuestaria	04-2310- 48001
Observaciones	Materia: SALUD. Línea de subvención: " SUBVENCION FAMILIARES Y COL ENFERMOS ALZHEIMER 21 DE SEPTIEMBRE ",

(firmado y fechado digitalmente en Úbeda)